

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACIÓN DE CAPACITACIONES JURÍDICAS Y ACADÉMICAS DEL ECUADOR ECUACAPJURIS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el 30 de marzo del 2018, en el inmueble ubicado en la calle Ignacio de Veintimilla s/n y Juan León Mera, en la oficina 301, siendo las 18h00, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía con la presencia de los señores:

- ARMIJOS ÁLVAREZ DAMIÁN ISAAC;
- GÓMEZ VELOSO JUAN PABLO;
- IDROVO CALDERÓN DIANA PAULINA; y,
- JUMBO GUAMÁN JORGE PAUL.

Preside la Junta el Sr. ARMIJOS ÁLVAREZ DAMIÁN ISAAC, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria General de la Compañía, señora IDROVO CALDERÓN DIANA PAULINA, quien ha sido convocada especial e individualmente conforme a lo señalado en el artículo 242 de la ley de Compañías.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2017.

Los puntos del orden del día son expuestos a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad.

**Primer Punto.-**

La Gerencia General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto.-**

La Gerente General pone en conocimiento de los Socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención: el balance general y el estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la Junta General, misma que aprueba por unanimidad. Siendo las 19h00, se levanta la sesión.

Sr. Damián Isaac Armijos Álvarez  
**PRESIDENTE – SOCIO**

Col. 00477240

Sra. Diana Paulina Idrovo Calderón  
**SECRETARIA – GERENTE GENERAL**  
0302184833